

Guayaquil, mayo 28 de 1996

Señora  
ALEGRIA LUNA ORDEÑANA  
Ciudad.-

65063

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía NAVARSA S.A. reunida el día de hoy, resolvió reelegirla GERENTE de la misma, por dos años.

En el ejercicio de dicho cargo, usted tendrá las facultades que le otorga el Estatuto Social, entre las que se encuentra la de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, por si solo.

El contrato constitutivo de NAVARSA S.A. está contenido en la escritura pública autorizada el 12 de agosto de 1991 por el Notario Vigésimo Octavo de Guayaquil, abogado Eugenio Ramirez e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 11 de septiembre del mismo año.

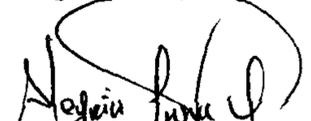
Atentamente,

  
CATALINA VASQUEZ DIAZ  
SECRETARIA AD-HOC.



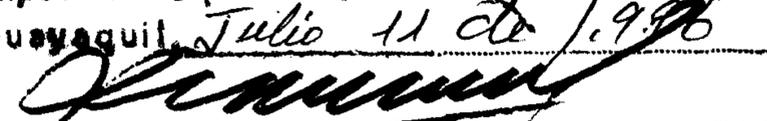
RAZON: Conste expresamente que acepto el nombramiento a que se refiere la carta que antecede.

Guayaquil, Mayo 28 de 1996

  
ALEGRIA LUNA ORDEÑANA



En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente  
Follo(s) 38.474 Registro Mercantil No. 11954  
Repertorio No. 19.457  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-  
Guayaquil, Julio 11 de 1996

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil